

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN DE LOS LAGOS**

**OFICIO No. 154/9-C/SG20  
ASUNTO: ACUERDO DE  
AYUNTAMIENTO**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL

1/2

**ING. RAMON PADILLA PADILLA  
SUB-DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
PRESENTE:**

**EL QUE SUSCRIBE CIUDADANO LIC. VERULO MURO MURO ACTUALMENTE, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

Hago de su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 02 celebrada el día 21 de Febrero del presente año, se tomó un punto de Acuerdo que a la letra dice:

**VIII.- EL ING. RAMON PADILLA PADILLA, SUB-DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 019/C-SG/2020, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2020, SOLICITA LA AUTORIZACION DE LA SIGUIENTE OBRA:**

- EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA COM DE CASAS VIEJAS \$429,060.00
- EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA COM DE LA PURISIMA \$429,060.00
- ~~CONSTRUCCION DE BAÑOS PRIMARIA ESTANCIA VIEJA DE ARRIBA \$262,346.51~~
- CONSTRUCCION DE BAÑOS J. DE N. AGUSTIN MELGAR COM AGOSTADERO \$198,482.36
- CONSTRUCCION DE PUENTE TIPO VADO EN LA COMUNIDAD DEL MIXTON \$661,818.51

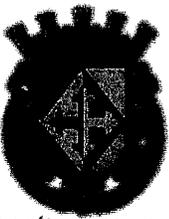
**SE ADJUNTAN PRESUPUESTOS.**

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE SI EXISTE COMO TAL LA PRIMARIA ESTANCIA VIEJA DE ARRIBA, A LO QUE EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, RESPONDE QUE SI EXISTE Y QUE EL HA IDO PERSONALMENTE A LA PRIMARIA AGREGA LA ESCUELA TENIA BAÑOS PERO FUERON CLAUSURADOS, LA ESCUELA ES MUY VIEJA Y ESTA DETERIORADA PERO TIENE UNA POBLACION IMPORTANTE DE ALUMNOS, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE EL DEBE ENCONTRARSE EN UN ERROR, YA QUE HUBO UNA PRIMARIA QUE DURANTE TODA LA ADMINISTRACION PASADA FUE FANTASMA, DECIAN QUE SE HABIA REALIZADO Y EN REALIDAD NO FUE ASI, EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA HAY VARIAS ESTANCIAS, PUEDE QUE ESA SEA SU CONFUSION, EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ COMENTA QUE EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA LA PRIMARIA ES EN LA ESTANCIA VIEJA DE ARRIBA UN PREDIO COMUNITARIO DONDE ACUDEN VARIOS ALUMNOS DE LUGARES CERCANOS, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE SI ESE TERRENO NO HABIA SIDO DONADO ANTERIORMENTE PARA HACER UNA ESCUELA, EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ RESPONDE QUE EN ESE TERRENO SE ENCUENTRA UNA SECUNDARIA, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE INCLUSO LA PERSONA QUE HABIA DONADO EL TERRENO PUBLICO QUE TAL ESCUELA YA ESTABA HECHA CUANDO EN REALIDAD NO LO ESTABA, EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ AFIRMA QUE LA SECUNDARIA YA ESTA HECHA, LA REGIDORA. DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS PREGUNTA RESPECTO A LAS COTIZACIONES SI ES LA UNICA QUE HAY, LA DEL MUNICIPIO, EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, RESPONDE QUE SI, QUE SE HARA CON RECURSO Y MANO DE OBRA PROPIA, LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE NO VIENE ESPECIFICADO CUAL ES LA CANTIDAD DE METROS DE EMPEDRADO AHOGADO QUE SERAN, EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ RESPONDE QUE SON 800 METROS, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ LES PIDE VOLTEAR A VER OTROS RUMBOS Y COMUNIDADES YA QUE ESTAN LLEGANDO MUCHOS APOYOS PARA ESA ZONA, PERO HAY OTRAS COMUNIDADES DE SAN JUAN QUE TAMBIEN TIENEN CARENCIAS COMO POR EJEMPLO LA DE EL PASO DE TRUJILLOS DONDE HACE FALTA UN EMPEDRADO, EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ COMENTA QUE AL CONSEJO

- 01 (395) 785 00 01
- Simón Hernández 1, Centro, 47000
- San Juan de los Lagos, Jal.
- www.sanjuan.gob.mx

Alcaldía SJL

**SAN JUAN**  
de los **LAGOS**  
Alcaldía 2018 - 2021  
*Evoluciona*



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN DE LOS LAGOS**

**OFICIO No. 154/9-C/SG20  
ASUNTO: ACUERDO DE  
AYUNTAMIENTO**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL

2/2

RURAL ASISTEN LOS REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES POR LO QUE TODOS ESTOS SON INVITADOS A MANDAR UN REPRESENTANTE, EL ALCALDE MUNICIPAL, JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO AGREGA QUE EL CONSEJO ESTA INTEGRADO POR PERSONAS DE DIFERENTES COMUNIDADES Y ENTRE ELLOS SE HAN ACORDADO LA PRIORIDAD DE LAS OBRAS, CUANDO HAY COMUNIDADES QUE NO TUVIERON PRESENCIA EN EL CONSEJO AUN ASI SE LES HA ATENDIDO, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE SI A ESE CONSEJO ASISTEN REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES DE ASOLEADERO O SAN PEDRO DE LAS FLORES, EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ AFIRMA QUE SI, YA QUE ACUDEN ALREDEDOR DE 40 O MAS PERSONAS Y ESAS COMUNIDADES QUE MENCIONA SON DE LAS QUE MAS PARTICIPAN, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA ACERCA DE LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON UN REPRESENTANTE, SI HAN IDO A VISITAR Y ANALIZAR ESA SITUACION, EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ COMENTA QUE SI LO HAN HECHO PORQUE INCLUSO A LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON UNO, SE LES DA MANTENIMIENTO A SUS CAMINOS, LA INTENCION ES QUE TODAS LAS COMUNIDADES TENGAN UN REPRESENTANTE, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA ACERCA DE LA PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO, QUE EXISTE UN PROGRAMA FEDERAL Y ESTATAL QUE HACE ESO, TAMBIEN PREGUNTA SI SE ESTA HACIENDO POR MEDIO DE OBRAS PUBLICAS PORQUE LE PONEN UN COSTO, EN CUANTO AL COSTO DE LOS BAÑOS CREE QUE ES UN PRECIO MUY ELEVADO, EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ COMENTA QUE EL PRECIO ES ELEVADO PORQUE APARTE DE LA CONSTRUCCION DE LOS BAÑOS TAMBIEN SE HARA UN DOMO, LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS PREGUNTA DE DONDE SACARON LOS PRECIOS, EL SECRETARIO GENERAL, LIC. VERULO MURO MURO RESPONDE QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS SACO UN PROMEDIO.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBAN Y AUTORIZAN LAS SIGUIENTES OBRAS:

- EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA COM DE CASAS VIEJAS \$429,060.00
- EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA COM DE LA PURISIMA \$429,060.00
- CONSTRUCCION DE BAÑOS PRIMARIA ESTANCIA VIEJA DE ARRIBA \$262,346.51
- CONSTRUCCION DE BAÑOS J. DE N. AGUSTIN MELGAR COM AGOSTADERO \$198,482.36
- CONSTRUCCION DE PUENTE TIPO VADO EN LA COMUNIDAD DEL MIXTON \$661,818.56

SE ADJUNTAN PRESUPUESTOS

Sin más, el presente comunicado, sólo constituye lo que en acuerdo ha determinado el Honorable Ayuntamiento Municipal como máximo Órgano de Gobierno.



**ATENTAMENTE**  
San Juan de los Lagos, Jalisco, Marzo 10/2020

*Verulo Muro Muro*  
**Lic. Verulo Muro Muro**  
Secretario General

C.C.P.- LIC. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ.- TESORERO.-  
C.C.P.-C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ.-REGIDOR MUNICIPAL.-  
C.C.P.- ARCHIVO Y MINUTARIO.  
VMM/bdml